

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA DE FORMA TELEMÁTICA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente.
- D. Juan Lama Arenales, Secretario General.
- D. Germán Gómez González, Representante Federación Asturiana.
- D. Fernando García Escudero, Representante Federación Andaluza.
- D. Bautista Cortajarena Lasaga, Representante Federación Vasca.
- D. Fco. Javier Flores de Frutos, Representante Club Deportivo Universidad de Salamanca.
- D. Francisco García, Representante Club de Halterofilia Coruña.
- D. Víctor Galván Cabrera, Representante Escuela Tinerfeña de Halterofilia.
- D. Ferenc Szabo Tatar, Representante entrenadores.
- D. Acorán Juan Hernández Mendoza, Representante deportistas.
- D. Carmelo Jesús González Martín, Representante deportistas.

ORDEN DEL DIA

1. Estudio de la situación de la aceptación de la inscripción de la Federación Madrileña de Halterofilia para el Campeonato de España Sub-15.

1. Estudio de la situación de la aceptación de la inscripción de la Federación Madrileña de Halterofilia para el Campeonato de España Sub-15.

El secretario general explica a los presentes que, la inscripción final de la Federación Madrileña de Halterofilia para el Campeonato de España Sub-15 ha sido recibida en el correo de la RFEH sin haberse recibido previamente la inscripción final, lo que, según las bases reglamentarias federativas, supondría la no aceptación de dicha inscripción, imposibilitándose así la participación de los deportistas madrileños en esta competición. Por este motivo, y con el fin de intentar que los deportistas puedan participar, el secretario general hace saber que se ha puesto en contacto con el equipo jurídico de la federación, que, como solución ha planteado la posibilidad de elevar una consulta a la comisión delegada, encargada de la modificación de las bases reglamentarias.

Una vez explicada la situación, la comisión delegada procede a votar si la RFEH debe aceptar o no la inscripción de los deportistas, siendo el resultado el siguiente:

NIF: Q-2878020C



- Representante Federación Asturiana: A favor.
- Representante Federación Vasca: A Favor.
- Representante Federación Vasca: A favor.
- Representante Club Deportivo Universidad de Salamanca: A favor.
- Representante Club de Halterofilia Coruña: A favor.
- Representante Escuela Tinerfeña de Halterofilia: A favor.
- Representante entrenadores: A favor.
- Representante deportistas (A.H.M.): A favor.
- Representante deportistas (C.G.R.): A favor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión en el día de la fecha.

Fdo.:

Secretario General



Juan Lama Arenales



V.B.:

Presidente



**Constantino Iglesias
Rodríguez**

NIF: Q-2878020C

